

**Ministerio de Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

Buenos Aires, 27 de febrero de 2001

RESOLUCION C.F.C. y E.N° 156/01

VISTO:

La Resolución C.F.C. y E.N° 153/00, y

CONSIDERANDO:

Que la integración de la Comisión de Estudio de un diseño estratégico educativo nacional creada por el art. 1° de la citada Resolución fue sometida a consulta para la designación de sus miembros a las distintas jurisdicciones;

Por ello,

LA XLII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir la Comisión con los siguientes miembros titulares: Lic. Daniel FILMUS, Secretario de Educación del Gobierno de la ciudad de BUENOS AIRES; Prof. Luis VERDÚN,, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del CHACO; Lic. José Octavio BORDON, Director general de Cultura y Educación de la provincia de BUENOS AIRES; Sr. Héctor TORINO, representante de la provincia de SAN LUIS; Graciela Carrión de CHRESTIA, Presidente del Consejo Provincial de Educación de la provincia de NEUQUEN, los siguientes miembros suplentes: Dr. Eduardo BALIÑA, Ministro de Educación de la provincia de SAN JUAN y Dr. Alejandro Angel REBOLA, Ministro de Educación de la provincia de SANTA FE y coordinada por el Secretario General del Consejo Federal de Cultura y Educación.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.